



PAN "HIZO UN COCHINERO"

Impugna Morena designación de hija de Vázquez Mota

PATRICIA RAMIREZ

'Se ignoró la voluntad popular y se colocó en el cargo a alguien que ocupó el sexto lugar en la votación' para un tribunal en Aguascalientes

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentará una queja ante el Tribunal de Justicia Disciplinaria de Aguascalientes para exigir que se cumpla la Constitución de esa entidad y se designe como presidente del Supremo Tribunal de Justicia estatal a quien obtuvo el mayor número de votos en las elecciones del 1 de junio.

El vocero de los morenistas, Arturo Ávila, explicó que los magistrados que fueron electos para este nuevo organismo en Aguascalientes, todos son exfuncionarios del gobierno de la gobernadora Teresa Jiménez, y decidieron declinar para designar a María José Ocampo Vázquez; hija de Josefina Vázquez Mota, como presidenta de ese organismo.

En conferencia de prensa, advirtió que esta es una "grave violación constitucional que no puede pasar desapercibida. Lo que presenciamos es un atropello a la ley. La primera acción de quienes deberían ser garantes de la justicia fue violar la Constitución. Se ignoró la voluntad popular y se colocó en el cargo a alguien que ocupó el sexto lugar en la votación. Así no se construye un Poder Judicial autónomo ni confiable".

Puntualizó que en una reunión cerra-

da, "en lo oscuroito, se decidió que María José Ocampo Vázquez, militante activa del PAN y exfuncionaria del gobierno estatal, ocupara la presidencia del tribunal, a pesar de haber quedado en sexto lugar en las votaciones".

Informó que ya se presentó el primer juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, impugnando la "designación ilegal". Asimismo, adelantó que se "interpondrá una queja ante el Tribunal de Justicia Disciplinaria y se promoverán procesos adicionales para fincar responsabilidades por incumplimiento y abuso de funciones".

En este contexto, Arturo Ávila demandó al pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes hacer públicos los documentos que supuestamente fundamentan la designación de su presidenta, al tiempo que anunció que se solicitará la nulidad inmediata de dicho nombramiento.

"Este proceso huele a componenda política y a imposición del Partido Acción Nacional. En Aguascalientes se hizo un cochinerito: llenaron de panistas al Poder Judicial y, para colmo, decidieron pasar por encima de la Constitución. Desde Morena no vamos a reconocer esta ilegalidad y vamos a llegar hasta las últimas

Continúa en siguiente hoja



consecuencias legales para que este atropello no quede impune", concluyó Ávila, tras advertir que es "muy grave que este órgano de justicia estatal haya sido totalmente cooptado por Acción Nacional, lo que pone en duda su imparcialidad".



María José Ocampo Vázquez quedó en sexto lugar de las votaciones.